



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2143

25 de marzo de 2019

- Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2019
- Diésel B7, qué es y qué coches lo pueden usar
- La producción vehículos España suma en febrero cuatro meses a la baja
- Las Estaciones de Servicio de Repsol se suman a la red C2A
- Rusia suministrará 200.000 mlns metros cúbicos de gas anuales a Europa
- Los precios industriales remontan el 1,9% interanual en febrero
- El crudo OPEP se deprecia un 1,6% y se vende a 66,67 dólares



Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2019



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, CORES, ha publicado un nuevo Boletín Estadístico de Hidrocarburos correspondiente al mes de enero de 2019 nº 254.

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Diésel B7, qué es y qué coches lo pueden usar



El pasado 12 de octubre de 2018 entró en vigor una normativa en la Unión Europea que obligaba a denominar de la misma forma en todos los países los combustibles que se dispensaban en las gasolineras. Pero no, no era un cambio de los nombres habituales, sino un etiquetado que nos permitirá diferenciar qué es lo que estamos repostando sea donde sea que estemos, ya que no en todos los países se sirven exactamente los mismos carburantes. En este sentido aparece el diésel B7. ¿Qué es y qué coches lo pueden usar?

Este tipo de gasóleo es, ni más ni menos, el mismo que antes. Gracias a la etiqueta B7 podemos identificar que este carburante no es diésel puro, pero como decíamos es algo que antes del 12 de octubre del año pasado ya sucedía. Este carburante tiene un 93% de gasoil convencional y un 7% de biodiésel. Será el gasóleo más habitual que nos encontremos en las gasolineras españolas, donde también puede ser que nos topemos con un diésel B10, con un 10% de biodiésel, o con un B30, sin obviar el biodiésel XTL o el gasóleo azul, R33. No obstante, estos últimos son bastante extraños de encontrar.

El biodiésel es la mezcla de gasóleo derivado del petróleo con aceites de origen vegetal, y su utilización tiene como objetivo que dependamos menos del crudo. Desde hace ya tiempo es obligatorio por ley que el diésel que se vende en las gasolineras incorpore un porcentaje de biodiésel, algo que no afecta de ningún modo a los motores de nuestros coches.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: AUTOBILD

[Volver a los titulares](#) 

La producción vehículos en España suma en febrero cuatro meses a la baja

La producción de vehículos en España ha vuelto a caer en febrero, con lo que suma cuatro meses a la baja, ha informado este lunes la patronal de fabricantes Anfac.

En el segundo mes del presente ejercicio las fábricas españolas han producido 254.945 unidades, el 3,42% menos que en el mismo período de un año antes.

De acuerdo con la patronal, la lenta recuperación de los principales destinos de exportación españoles y la situación del mercado nacional, que suma seis meses de descensos en las matriculaciones, siguen siendo un obstáculo para la industria de automoción.

Al respecto, han recordado que, a pesar de la ligera recuperación de algunos mercados europeos (como Francia, Alemania y Reino Unido, que registraron alzas en las compras de vehículos en febrero, las matriculaciones europeas han caído el 0,9% en segundo mes del año, lastradas principalmente por el mercado español (el 8,8% menos) y el italiano (el 2,4% menos de ventas).

En febrero, la caída más fuerte en la producción nacional ha sido la de los tractocamiones, con un 42,58% menos de unidades fabricadas (hasta 685); mientras que la de los vehículos comerciales e industriales más ligeros y furgones mantienen tasas de crecimiento positivas del 6,04% (hasta 25.279) y del 1,22 % (21.443), respectivamente.

Por tipo de vehículo, la producción de turismos ha descendido el 5,08 %, hasta 198.191 unidades; y la de todoterrenos el 3,55%, hasta 4.732.

Por el contrario, la de vehículos comerciales e industriales ha aumentado un 3,45% en tasa interanual, hasta las 52.022 unidades; impulsada principalmente por la producción de vehículos industriales ligeros, que ha subido el 21,19% en comparación con febrero de 2018, hasta 3.615 unidades.

La patronal Anfac también ha informado de que en febrero se exportaron 202.627 vehículos, el 3,98% menos frente al mismo mes de 2018.

De ellos, 163.272 fueron turismos (el 4,75% menos) y 4.562 todoterrenos (el 1,23% menos).

De vehículos comerciales e industriales se vendieron fuera de España 34.793 unidades, el 0,54% menos, cuando en el primer mes del año sus exportaciones crecieron por encima del 6%.

Han cerrado en positivo en febrero los comerciales ligeros, de los que se enviaron al exterior el 12,49% más, hasta 22.237 unidades.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las Estaciones de Servicio de Repsol se suman a la red C2A



La Compagnie de l'Arc Atlantique (C2A) ha firmado un acuerdo de colaboración con la operadora Repsol para incorporar, a su red en España, nuevas estaciones de servicio abanderadas por Repsol. Fruto de esta alianza, C2A amplía su cobertura en las principales vías de paso de transporte del país y cuenta ya con más de 2.300 estaciones de servicio en toda Europa.

Las estaciones de servicio Repsol disponen de los servicios más demandados por los profesionales y empresas de transporte: los carburantes más eficientes, surtidores de gran caudal, aparcamiento, restaurante, aseos, áreas de descanso, tienda, los mejores productos y servicios de alta calidad.

Con la tarjeta C2A Mastercard Truck, los transportistas disfrutan de un medio de pago seguro y fiable, precios bajos y descuentos exclusivos, servicios premium, todos los gastos bajo control y una factura mensual única, para recuperar el IVA e impuestos sobre combustible. Además, las tarjetas C2A no requieren de garantía bancaria e incluye un seguro médico y de repatriación.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: NEXOTRANS

[Volver a los titulares](#)





Rusia suministrará 200.000 mlns metros cúbicos de gas anuales a Europa

El gigante de gas ruso Gazprom tiene previsto suministrar al menos 200.000 millones de metros cúbicos anuales a Europa, declaró el pasado viernes el vicepresidente de la compañía Andréi Kruglov.

"Ahora podemos decir con seguridad que el nivel de 200.000 millones de metros cúbicos anuales, y más, es la norma a la que aspiramos", afirmó el ejecutivo en declaraciones formuladas en Minsk y recogidas por la agencia oficial rusa RIA Nóvosti.

Según Kruglov, Gazprom tiene previsto, "al menos, mantener el nivel de suministros de gas a Europa".

El vicepresidente del gigante gasístico ruso indicó que varios años atrás la compañía se había establecido el listón en los 160.000 millones de metros cúbicos anuales.

En 2018, Gazprom incrementó las exportaciones de gas al extranjero en un 3,8%, alcanzando el récord de 201.800 millones de metros cúbicos.

En la actualidad Rusia construye el gasoducto Nord Stream 2, que tendrá la capacidad de llevar 55.000 millones de metros cúbicos de gas al año a Europa.

Estados Unidos ha amenazado con sancionar el proyecto, a lo que Rusia ha respondido que puede financiarlo por sí sola si fuera necesario.

En Europa el gasoducto despierta inquietudes en varios países, sobre todo en Polonia, al considerar que incrementa la dependencia energética de la Unión Europea (UE) de Rusia.

En junio de 2017, la Comisión Europea criticó el proyecto porque "no contribuye a alcanzar los objetivos de la Unión de la Energía", pero pidió que, en caso de construirse, se vigile que "se explote de manera transparente y desde el respeto a las reglas de la UE relativas al mercado de la energía".

En febrero, los miembros de la UE alcanzaron un acuerdo sobre la Directiva de Gas que permitirá adoptar nuevas normas sobre el transporte de ese hidrocarburo sin afectar al gasoducto Nord Stream 2.

Bruselas quería aplicar la normativa europea sobre energía a los gasoductos con terceros países, punto al que se oponía Berlín porque afectaría al Nord Stream 2.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Los precios industriales remontan el 1,9% interanual en febrero

Los precios de la industria subieron en febrero el 1,9% interanual, dos décimas más que en enero, lo que supone el primer incremento de la inflación industrial de los últimos cinco meses, según datos difundidos este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de precios industriales (IPRI) registró en febrero su primera subida interanual respecto al mes anterior, tras tres meses consecutivos de caídas (octubre-diciembre) desde el pico del 5,3% alcanzado en septiembre y un mes más (enero) sin cambios.

La energía fue la principal responsable de la evolución de los precios industriales, de forma que la tasa de variación anual sin tenerla en cuenta quedó en el 0,1%, dos décimas menos que el mes anterior, según el INE, que también ha revisado los datos de meses anteriores

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo OPEP se deprecia un 1,6% y se vende a 66,67 dólares

El precio del crudo de la OPEP cerró la semana pasada a la baja, al situarse el viernes en 66,67 dólares por barril, un 1,6% (1,11 dólares) menos que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

El valor del barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) revirtió así la tendencia alcista de las tres sesiones anteriores, que lo habían llevado al nivel más alto en más de cuatro meses.

En toda la semana se situó en una media de 67,22 dólares, un 0,9% más que el promedio de la semana precedente.

Los analistas atribuyen el retroceso del viernes, similar al de otros tipos de crudo, a la publicación de datos que apuntan a una desaceleración de la economía mundial, que a su vez podría frenar el consumo energético del planeta.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.